



ISO: 9001:2008
NTCGP: 1000:2009
BUREAU VERITAS
Certification

CO234388 / GP0250



MEMORANDO

01- 0000499

Cartagena de Indias, D. T. y C., del 22 de marzo de 2023

Para: REMBERTO VIAÑA GONZALEZ. Director Administrativo y Financiero
EDGARD MARTINEZ COGOLLO PUE Jurídico
LUIS CAMPO BAZA-Director Operativo

De: LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN-Director General

Asunto: Autorización para suscribir contratos de arriendos

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023 y ante la necesidad de servicio enviada por la Dirección Administrativa y Financiera, mediante los memorandos 0360 y 0361 de fecha 08 de marzo de los años corrientes. Así mismo, reunión llevada a cabo el día 13 de marzo de 2023 con los propietarios de los bienes inmuebles arrendados por Distriseguridad, en el cual quedaron plasmados compromisos por las partes, me permito autorizar se dé inicio al proceso contractual, administrativo y presupuestal para el arrendamiento de los bienes inmuebles relacionados en el cuadro adjunto.

Lo anterior, en aras de mantener la prestación del servicio de Estaciones de Policía Nacional en diferentes corregimientos de Cartagena, tener en custodia objetos y vehículos en desuso de Distriseguridad y finalmente el funcionamiento y operación de la entidad, en pro al servicio de la ciudadanía en general.

Agradezco la celeridad y trámite al mismo.

Atentamente,

LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN
Director General
Distriseguridad

Proyecto: Yennifer Valencia-Apoyo a la gestión
Revisó: Gregoria Flórez-Asesor Externo
Revisó: Remberto Viaña-DAF

Chambacú, Edificio Inteligente, Ofic. Piso (6) No. (605) y Piso (1) No. (105 - 1) Tels.: 6642245 - 6642510

Fax: 6643617 - Cartagena

Código Postal: 130002

www.distriseguridad.gov.co

